

Nos dice el Alto Comisario que en el plan de gastos, con cargo al empréstito, la región oriental es la que sale más beneficiada

La presa del Muluya. La tercera anualidad del empréstito. La carretera Afsó-Saka. Adquisición de trenes de sondeo. La lolización de cincuenta mil hectáreas. El contingente de trigos. Las comunicaciones. El nacionalismo no existe en nuestra zona.

Nuevamente se encuentra entre nosotros el representante de España en el Protectorado, señor López Ferrer. Aunque en esta ocasión su viaje lo motivaba una misión militar, no ha desaprovechado la circunstancia de la tal visita para ponerse en contacto con los elementos comerciales, industriales y agrícolas de la ciudad y de la zona.

Cuanto tuvimos el gusto de escuchar las sinceras manifestaciones que hiciera a poco de llegar ayer, en el salón de la Residencia, comprendimos que el Alto Comisario venía esta vez impregnado de optimismo más acusado aún, porque recientemente visitó al Jefe del Gobierno para ponerle en conocimiento de los asuntos más interesantes del aspecto marroquí.

En efecto, el plan que dimos a conocer en estas mismas columnas en el pasado mes de Junio, con ocasión de su visita, ha pasado de programa a realidad. El Gobierno del señor Azaña, convencido de que la política marroquí lleva aneja el impulso y desarrollo de la colonización, ha aprobado cuanto convenientemente concibiera el señor López Ferrer, y aunque no rectifica la política de economías que se ha impuesto en todos los órdenes de la vida nacional, comprendiendo ser precisa la puesta en valor de la zona, ha decidido que las reducciones de la burocracia y del ejército de ocupación vayan a engrasar los créditos destinados a hacer una verdadera obra de Protectorado.

EL TELEGRAMA DEL RIF atento siempre a cuanto afecta a Marruecos y de modo especial a la región Oriental, de la que ha de ser cabeza Melilla, solicitó, por mediación de uno de sus redactores, una ampliación o ratificación de los optimistas impresiones que hiciera por la mañana, y el señor López Ferrer, tan cordial y cortés como siempre, accedió, haciendo las siguientes interesantes declaraciones:

—Esta mañana — le decimos — nos ha comunicado usted, en parte, impresiones muy optimistas. Permítanos, y nuestra gratitud por adelantado, que le hagamos algunas preguntas. ¿Es cierto que la presa del Muluya va a llevarse a cabo?

—Una compañía particular francesa, que la encargada de hacer los estudios preliminares de la presa y el pantano. Han sido unos trabajos fotogramétricos costosos e interesantes, que se consideraban como preliminares de otros para terminar el proyecto. Francia había satisfecho la parte que le correspondía y nosotros aún no. Para esto y para los trabajos que han de seguir, contamos ya con créditos, pues disponemos de otros veinticuatro millones.

—¿Esta cantidad es distinta de la que se concedió en el mes de Mayo?

—Exacto. Esta es la tercera anualidad del empréstito de 1928 y con ella hemos de atender, más que a otra cosa a impulsar las comunicaciones. La banca privada ha cubierto dicha anualidad con largueza.

—Teníamos entendido, que en el presupuesto ordinario de la zona se consignaban también cantidades importantes para obras.

—Exclusivamente para carreteras figuraban tres millones de pesetas. Naturalmente que como la preocupación, por el interés comercial y turístico, es el establecimiento de una red de comunicaciones con la zona francesa, se construirá entre otras, la carretera de Afsó-Saka que en su día desplazará hacia el puerto de Melilla gran parte del movimiento de la región Taza-Gercif.

También figuran en el presupuesto ordinario del próximo año, dos millones de

pesetas dedicados a la adquisición de trenes de sondeo para verificarlos de modo especial en la región de Melilla, pues según los estudios geológicos que se han efectuado, existe agua y mucha en la llanura del Garet. Este lugar ha de convertirse en un venero de riqueza y el único medio de impulsar la colonización es encontrar el modo de propulsar la irrigación.

Otros trabajos interesantes, y éstos forman parte del plan de gastos con cargo a la tercera anualidad del empréstito, es el aprovechamiento de las cuencas del Guis, Nekor, Lau, Martín y Kert. La región Oriental, pues, es la que puede decirse que sale más beneficiada, y ni que decir tiene que tal beneficio ha de repercutir en la ciudad de Melilla a la que insistió y repito, quiero mucho.

—¿Y de la lolización de las cincuenta mil hectáreas que nos habló usted en su última visita?

—Es imprescindible que se haga tal lolización, si queremos que se lleve a cabo el plan de colonización que me he propuesto. Esperamos hacerla con el rescate de los bienes de propiedad pública, bienes Majzena y bienes Habus, y trato meloso de llegar a la socialización de la tierra. La propiedad de la tierra, según el Derecho musulmán, es de aquel que la vivifica, y la existencia de terrenos baldíos forzosamente ha de desaparecer, para formar parte del plan de que antes le hablé.

No será difícil teniendo ya en nuestro poder las cincuenta o sesenta mil hectáreas, establecer el crédito agrícola. Pero además hay que tener en cuenta que no podemos explotar, sino que hemos de procurar facilitar la obra de colonización y ésta no se hace si no es cediendo los terrenos.

—¿Y del contingente de trigos y harinas puede usted decirnos algo?

—Que por fortuna ha quedado resuelto. Hemos sostenido conversaciones en Tetuán y Rabat, y por fin triunfó la cordialidad. Hemos conseguido que el contingente de trigos y harinas no se reduzca y, por tanto, podrán exportarse a la zona vecina los cincuenta y dos mil quintales que se establecieron como contingente en el pasado año.

—¿Y de comunicaciones telefónicas y postales?

—Pues que en el mes de Octubre se inaugurará el servicio. Se ha tendido la línea de hilo de cobre que en la zona Occidental llega ya hasta Taraha. En la zona de Melilla empezará seguidamente, toda vez que, como le digo, el servicio debe quedar inaugurado próximamente.

El señor López Ferrer, con sus profundos conocimientos de los asuntos marroquíes, se extiende después en consideraciones relacionadas con el nacionalismo, alabando y elogiando nuestro editorial de ayer.

El nacionalismo no existe—dice—y no lo hay porque en nuestra zona no se ha explotado nunca al indígena. Por el contrario, han podido ver y observar los intensos sacrificios de vidas y dinero que ha realizado España para pacificar la zona. Se trata de algo irrealizable, exportada de Oriente por los jóvenes que allí estudian.

Nos habla después de la cordial y estrecha colaboración que existe entre los dos Protectorados, colaboración y unión que cada vez ha de ir más en aumento.

Por último, hace resaltar cómo el Gobierno del señor Azaña, al tratar de disminuir las cargas del presupuesto de Marruecos, haciendo economías en el Ejército de ocupación y en la burocracia, dedica las reducciones al fomento de la colonización de la zona para crear la riqueza que ha de beneficiar sensiblemente a las Plazas de Soberanía.

GHANDI EN PRISION



La foto muestra la prisión de Poona en la India, donde Mahatma Gandhi se halla encarcelado. Como se sabe, el líder nacionalista ha comenzado su ayuno hasta la muerte.

UN NUEVO PARTIDO



En Alemania se ha constituido un nuevo partido político, denominado «Partido presidario». Nuestra foto muestra a los berlinenses, estudiando la proclamación del nuevo partido.

(POR EL CABLE)

El Sr. Largo Caballero dice que hay causas que obligan a los socialistas a continuar en el Poder

LA LEY DEL CONTROL OBRERO

Madrid 27

Los periodistas interrogaron al señor Largo Caballero sobre la permanencia de los ministros socialistas en el Poder.

Estoy completamente tranquilo — contestó. — Es un asunto del que la gente le ha dado por hablar, no siendo nuevo.

Al opinar me la reservo, porque no quiero influir en la decisión de la Agrupación Socialista de Madrid.

Señalar la aprobación de los presupuestos como «plazo para abandonar el Poder no es razón fundamental que determine si deben o no estar en el Gobierno.

Hay una serie de causas que obligan a los socialistas a continuar en el Poder. Entrar a fondo en ellas, daría lugar a un examen minucioso.

Refiriéndose al acuerdo que adoptará el Congreso del partido, dijo que tomará el que más le convenga a la República.

ca, porque el partido socialista tiene buen sentido político.

Los periodistas insistieron si creía que se aprobaría la permanencia hasta la aprobación de las leyes complementarias.

Lo ignoro—contestó—, pero insisto en que estarán hasta que convenga.

Los informadores le preguntaron también, si en la próxima etapa parlamentaria se discutiría la ley del control obrero.

—Eso, dijo, es cosa que determinará el Parlamento. El proyecto está ya sobre la mesa de la Cámara, dictaminado, no creyendo que sea posible alterarlo con la discusión de los presupuestos, porque el examen de éstos invertirá la mayor parte del tiempo.

Terminó diciendo que como miembro de la Comisión ejecutiva del partido, intervendrá activamente en el Congreso socialista.

DE SOCIEDAD

Se acaba de recibir en el Bazar Marroquí un importante surtido en Renardis y Abrigos de pieles.

A bordo del vapor «J. J. Sisters», llegaron de Málaga don José Salama, don Francisco López, don José Fernández, don Teresa García, don Francisco Ramírez, don Francisco Sanlader, don Miguel Jacarra, don José Vicario, don Antonio Sallas, don Amancio Valiente, don Eulalia Lozano, don Antonio Ramirez, don Joaquina López, e hijo, acompañados de su esposa don Manuel Manchón, y con sus respectivas familias M. Edward Lhensin y M. Jean Camié.

Por la tarde marcharon a la vecina capital malagueña don Narciso Brotóns, don Luis Gálvez, don Francisco Lozas, don José Levy, don Antonio Nogués, don Luis Fernández, don Eduardo Alcobá, don Emilio Salabarda, don Francisco Estévez, don Francisco Miras, don Bonifacio García, don Miguel Lacarra y acompañado de su señora don Cipriano González.

A Zaragoza marchó el joven estudiante don Jose Vinas Pretel, hijo del jefe de los talleres de la Compañía Española Minas del Rif, en el Tixaa, don Venancio Vinas Gullán.

Academia de Sombreros, dirigida por la señorita E. Salas, diplomada en la Academia Sagies de París.—Conde del Serrallo, 13, primero derecha.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la señora doña Natividad Eulecias, esposa de don Vicente Solter Alberdi.

Con toda felicidad ha dado a luz un

hermoso niño, la esposa de don Emilio Pazazuélos Castro.

Nuestro querido amigo don Francisco Rico ha sido nombrado segundo jefe de policía de Granada.

El jueves marchará, en unión de su familia, para incorporarse a su nuevo destino.

Las más allas novedades en telas para trajes y abrigos, se han recibido en el Bazar Marroquí.

Se encuentra muy mejorada de su dolencia, la señora del antiguo industrial don Francisco Carcano.

Marcha del Delegado Gubernativo

En el vapor correo de ayer marchó a Málaga, desde donde se dirigirá a Madrid, el Delegado Gubernativo de esta ciudad don Enrique Mellado.

El objeto del viaje es realizar gestiones acerca de la cesión del antiguo hospital indígena, a fin de habilitarlo para refugio infantil.

También llevará a cabo otras gestiones relacionadas con la instalación de las oficinas de la Delegación Gubernativa, y el envío de guardias de Seguridad de Caballería, a esta ciudad.

Con el Delegado Gubernativo marchó también el vocal de la Junta de Protección a la Infancia, Inspector de Sanidad señor Chacón, que cooperará a algunas de las gestiones que ha de realizar el señor Mellado.

Les deseamos un feliz término de viaje.

LAS TRES CONDENAS



—¿Tú no lo sabías? Un ladrón ha entrado en mi casa, saltando por la ventana del cuarto de la muchacha, que estaba enferma.

—¿Y qué ha pasado?

—Que se ha visto el juicio, y el ladrón ha sido condenado por el tribunal, la criada por el doctor, y la ventana por el albañil.

El Alto Comisario Sr. López Ferrer llegó ayer a bordo de un buque de guerra

LOS QUE ACUDIERON A RECIBIRLE

Ayer mañana, a las once, a bordo del cañonero de la marina de guerra «Cánovas del Castillo», llegó el ilustre Alto Comisario de España en Marruecos don Luciano López Ferrer.

A recibirle acudieron al muelle numerosas personas, viéndose nutridas representaciones civiles y militares. De aquellas forman a mar y las entidades económicas de la ciudad, funcionarios del Protectorado, muchos colonos de la zona y musulmanes.

Figuraban en primer término las autoridades de la ciudad, Delegado del Gobierno señor Mellado, el alcalde accidental señor Espona, el Comandante Militar coronel don Tuño López y el Interventor regional señor Planas.

Al frente de los elementos militares se hallaba el general en jefe de las Fuerzas de Marruecos señor Gómez Morato. Con los musulmanes se hallaba el Naib de Gran Visir Sidi Abd el Kader.

El cañonero atracó a la segunda rama del muelle Villanueva, pasando a bordo el general Gómez Morato, el Delegado Gubernativo y el alcalde.

Este expresó al señor Ferrer la más expresiva bienvenida, unida al saludo de la ciudad. Respondió el Alto Comisario que siempre sentía una viva satisfacción en visitar a Melilla.

HONORES Y SALUDOS

Al descender, una compañía de Infantería, con bandera, escuadra y música, rindió al Alto Comisario los honores de ordenanza. Después de revisarla el señor López Ferrer, se dirigió a cuantos habían acudido a recibirle, estrechándoles cordialmente la mano.

Hizo presente a éstos que aunque su misión en este viaje era esencialmente militar, tendría mucho gusto en oír a cuantos quisieran expresarle algún deseo o hacerle exposiciones relacionadas con la ciudad y el campo.

El señor López Ferrer subió al automóvil de alcaldía, y acompañado del alcalde accidental señor Espona, se dirigió a la Alta Comisaría.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SR. LOPEZ FERRER

Cuantos habían acudido al muelle y otras personas, se trasladaron a la Residencia, donde se verificó una recepción.

Esta fue muy nutrida, estando representadas todas las fuerzas vivas de la ciudad, y los jefes y oficiales que se encuentran en la plaza.

Ante todos los presentes hizo el señor López Ferrer unas manifestaciones muy interesantes.

Hizo presente el objeto de su visita a Melilla, manifestando que aunque no venía en viaje civil, tenía mucho gusto, como siempre, por ser hijo adoptivo de una ciudad, en escuchar sus laídos y conocer sus necesidades.

Reiteró una vez más que él no es enemigo de la autonomía municipal de que gozan las ciudades de Soberanía, sino todo lo contrario, pues la evolución la ha visto siempre con todo cariño.

Refiriéndose a la colonización, se manifestó más optimista y esperanzado, subrayando que la presa del Muluya será un hecho, que las vías de comunicación se intensificarán, y que con estas mejoras las ciudades de soberanía gozarán de una vida propia, de la que carecen.

Hizo presente que la última anualidad del empréstito de 1928, que importa veinticuatro millones, ha sido cubierta con exceso, lo que acusa una mayor seguridad en los destinos de la zona y la esperanza que se tiene puesta en ella.

Dedicó elogios muy expresivos al Ejército, dando cuenta de las maniobras que se habían llevado a cabo en la zona occidental y de las buenas impresiones que había recogido el general en jefe de las celebradas en esta Circunscripción.

Terminó su discurso viéndose a España, a la República y al Ejército, vitores que fueron contestados con todo entusiasmo.

EL TELEGRAMA DEL RIF envía respetuoso saludo de bienvenida al ilustre Alto Comisario.

LOS QUE ACOMPAÑAN AL ALTO COMISARIO

Acompañando al Alto Comisario señor López Ferrer, llegaron el coronel jefe de la Inspección de tropas jalfitanas, señor Mugica, Interventor principal de Marina del Protectorado, jefe de las Fuerzas

navales de Africa, señor Manjón, y comandantes señores Villalba y Urrutia.

LAS VISITAS DE AYER DE LOS MILITARES EXTRANJEROS

Las misiones militares, francesa e inglesa, y coronel mejicano, que han venido a presenciar las maniobras, siguieron ayer la serie de visitas a distintos servicios y acuartelamientos, acompañados del general Gómez Morato y jefes y oficiales de Estado Mayor.

La mañana la dedicaron a visitar el Parque de Artillería. El comandante Riu, acompañado a los visitantes a todas las dependencias y talleres, quedando encantados de cuanto vieron.

En uno de los locales fueron obsequiados con un aperitivo regado con vinos generosos.

A las tres y media de la tarde se trasladaron a la base de hidros. El jefe de la escuadra de Marruecos, comandante Castro Garnica, dió explicaciones a las misiones de cuanto encierran los hangares y talleres, deteniéndose en cada uno de ellos durante largo rato.

Siguieron después a la base de Tautma, visitándola también con detenimiento. En uno de los pabellones fueron obsequiados con un refresco.

De Tautma se dirigieron al campamento de la Legión. El recorrido fué muy minucioso, comenzando por los acuartelamientos, y siguiendo a la granja, que calificaron de modelo.

El capitán Sales y teniente Calvo Rubio les acompañaron en el recorrido de los jardines, criaderos de cerdos, gallineros, conejeras, etc.

Las misiones elogiaron sinceramente la labor que en el remanso de la paz, llevan a cabo los legionarios.

Por último, dedicaron una visita muy extensa al cuartel de Regulares de Alhucemas, modelo de acuartelamientos, donde fueron recibidos por el comandante mayor señor Aymat. La sala de banderas, especialmente, mereció cumplidos elogios de los militares extranjeros.

A las ocho de la noche regresaron a Melilla, dando por terminada la excursión.

EL DESFILE DE HOY EN TENSAMAN

Esta mañana, a las diez, se celebra, como es sabido, el desfile de todas las fuerzas que han tomado parte en las maniobras militares.

Las columnas se han concentrado en el Zoco el Jemis de Tensaman, y las integran diez mil hombres.

A las siete menos cuarto de la mañana, saldrán el general en jefe con su estado Mayor, dirigiéndose al Zoco el Jemis, directamente.

Los agregados militares se trasladarán a la Alta Comisaría, de donde saldrá el Alto Comisario, a las siete, para el lugar donde se verificará el desfile.

EL BAILE DE ESTA NOCHE EN EL PARQUE DEL CASINO MILITAR

Esta noche en el Parque de Recreos del Casino Militar, se celebrará un baile en honor de las autoridades y de los militares extranjeros que han venido a presenciar las maniobras que se han llevado a cabo estos días.

La referida fiesta promete verse muy animada.

DOS COMPASEROS

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al ilustrado escritor Jesús de Miraflores Condado, antiguo colaborador de EL TELEGRAMA DEL RIF en el que vieron la luz ininidad de crónicas suscritas con su firma, desde la fundación de nuestro periódico.

Nuestro querido compañero visita actualmente nuestra zona de Protectorado, haciendo informaciones para las revistas ilustradas madrileñas, encaminadas a poner de manifiesto la labor que nuestro actual Gobierno y, por su delegación, el Alto Comisario, realiza en África.

También se propone publicar en breve un interesante folleto titulado «Marruecos republicano», que seguramente obtendrá como todos sus trabajos, un éxito editorial.

Sea bien venido nuestro compañero, al que nunca olvidamos en esta casa.

Ha llegado nuestro compañero en la prensa madrileña don Antonio Solano, redactor gráfico de Prensa Gráfica.

(POR EL CABLE)

El Sr. Casares Quiroga habla del recibimiento dispensado al Sr. Azaña en Barcelona

SERAN LIBERTADOS LOS COMPLICADOS QUE DEBAN SERLO

Madrid 27

En el expreso de Barcelona regresó el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga siendo recibido en la estación por los Directores Generales de Admisión local y Beneficencia, Jefe Superior de Policía y otros.

El señor Casares, después de asistir a la sesión inaugural del Congreso de Otorinolaringología acudió a su despacho oficial.

Allí conversó con los periodistas sobre el recibimiento tributado en Barcelona al señor Azaña, a los ministros y parlamentarios. Dijo que fué algo grandioso.

Desde la entrada en Cataluña, el entusiasmo fué subiendo en forma indescribible. Yo—agregó—que no pensaba ir, celebró haber estado, porque fué un espectáculo que solamente se presencia una vez en la vida.

Los periodistas interrogaron al señor Casares Quiroga, sobre si continuarían poniéndose en libertad los detenidos con motivo del pasado complot monárquico.

Contestó que a medida que se vayan examinando los expedientes, serán libertados los que deban serlo.

Acerea de la publicación de los periódicos suspendidos, contestó que nada sabía. Veremos si en el Consejo del sábado, queda tiempo para tratar de la cuestión.

Terminó diciendo que acababa de hablar con el Gobernador de Lérida, quien le había dicho que la población en masa se había lanzado a la calle para esperar la llegada del señor Azaña.

LETRAS DE LUJO

A los veinte meses de edad, ha dejado de existir el monísimo niño Bernabé Aparicio López, hijo de don Bernabé Aparicio y nieto de don Francisco Aparicio.

Esta tarde a las cinco, tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio municipal.

Reciba la atribulada familia doliente, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

En CUARTA plana

noticias de interés

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

KURSAAL HOY

de CINCO y MEDIA tarde a UNA noche

¡GRAN PROGRAMA SONORO!
¡EXTRAORDINARIO ESTRENO!
de la formidable comedia sonora **Triunfo Film**

EL CASAMIENTO A PRUEBA

¡La más brillante defensa del matrimonio santificado! Maravillosa creación de la bella **PATSY RUTT MILLER**

Completan el programa los **ESTRENOS** siguientes:

India increíble - Tobi violinista - Revista Paramount n.º 37 - La flauta encantada
Alfombra mágica FOX (Dibujo) (Dibujo)

Muy pronto dos sublimes producciones **PARAMOUNT**

Un hombre de suerte

Totalmente hablada en español por **ROBERTO REY**
Y la película **UNICA**, la más formidable producción sonora

El Desfile del Amor

La película que no precisa adjetivos

NOTICIAS MILITARES

BAJA EN LA GUARDIA CIVIL

Madrid 27. Causa baja en la Guardia Civil por abandono del servicio, el capitán don Inocencio Martínez Rodríguez.

BAJA EN LA ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Publica el «Diario» una orden circular dándole de baja en la orden de San Hermenegildo, cruz, placa, gran cruz y pensión, al ex teniente general don José Sanjurjo y al ex general de brigada señor García de la Herrán.

ASCENSOS

Ascenden a tenientes de Infantería, 58 alféreces, entre ellos, don Emilio Miranda, de Regulares de Alhucemas; don Juan Jurado, don Adrián Casado, don Emilio Herrero y don Félix Zapata, de Cazadores de África 3; y don Mariano Pérez Casado y don Juan González Mendoza, de Cazadores de África 4, continuando todos en sus actuales destinos.

En Caballería, ascenden cuatro alféreces.

En Artillería, cuatro.

En Ingenieros, seis, entre ellos don Jorge Pozuelo, de la Agrupación de Radiotelegrafía de África; don Luis Dorado, de la Comandancia de Ingenieros de Marruecos; y don Salvador Romero, del batallón de Melilla, siguiendo todos en sus actuales destinos.

En Intendencia, asciende uno.

En Sanidad, cinco.

En Oficinas Militares, a oficiales segundos, ascenden 67, de ellos, don Laureano Alfageme, don Pedro Oliva y don Arturo Rodríguez, del cuartel general de las fuerzas de África.

En la Brigada Obrera ascienden tres alféreces.

Los desahogos intestinales y los ardores de estómago, se curan tomando el acreditado específico TESORO DEL ESTÓMAGO

CONCURSO

Se anuncia concurso para cubrir una plaza de jefe de Contabilidad y cajero en las fábricas de Toledo, Granada y Trubia, entre capitanes y tenientes de Intendencia.

DESTINOS

Publica el «Diario Oficial» los destinos al nuevo batallón de ametralladoras.

También publica los siguientes:

Teniente de Caballería del regimiento número uno, don Pedro Peiró, a Regulares de Melilla.

Del regimiento número 2, don José Goenaga, a Regulares de Alhucemas.

Los sargentos ascendidos de Cazadores de África número 3, don Juan Suárez y don Eduardo González Regalado, a ametralladoras número 4; el sargento primero del regimiento 9, don Joaquín Martín Valdés y el sargento de Ametralladoras, 2, don Florencio Alvarez Cervantes, a Regulares de Melilla.

MEDALLAS DE SUFRIMIENTOS

Se concede la medalla de Sufrimientos por la Patria, con la pensión de 1250 pesetas, vitalicia al sargento del Tercio, don Luis Vinardell.

LOS NUEVOS TENIENTES DE ARTILLERÍA

Ascenden a tenientes de Artillería, nueve alféreces de la Academia de Segovia, a quienes hoy el general Carnicero hará entrega de los despachos.

EL CUPO PARA 1932

Se fija en 104.500 reclutas el cupo para el año 1932. De ellos 17.500 serán destinados a África.

El sorteo se verificará en las Cajas, el día 9 de Octubre y los números bajos irán a África.

Tanto en África como en la península, los llamamientos se harán por mitad.

EL SUMINISTRO DE LA GUARDIA CIVIL

También publica una orden circular disponiendo que a fin de este mes deje de hacer en los parques el suministro, la Guardia civil.

EL CUERPO AUXILIAR DE SUBALTERNOS DEL EJÉRCITO

Publica el «Diario Oficial» una orden Circular sobre el Cuerpo Auxiliar de Subalternos del Ejército.

Solo tendrán derecho al ingreso en el mismo, el personal administrativo y pericial que menciona el artículo sexto de la ley y que han certificado los jefes de los centros.

Comprenderá para los interesados, todo el tiempo servido en el Ejército, para marcar el sueldo de entrada, abonándose solo el servido en el ramo de Guerra.

Quedarán sin curso las papeletas que formulen los aspirantes aprobados para el ingreso en los escalafones de obreros filiados, ajustadores y armeros guarnicioneros, que por no tener vacante no hayan sido admitidos hasta la fecha, sin perjuicio de que en los sucesivos concursos se tenga en cuenta dicha circunstancia.

Tampoco pueden ingresar los que se hallen en situación pasiva, cobrando pensión por las edades, límites de ingreso y las de retiro forzoso del personal respectivo en la actualidad.

En lo sucesivo el retiro será a los 65 años, salvo los derechos adquiridos. Los que pasen de esta edad, se les retirará con todos los abonos que tengan.

El personal eventual, para ingresar, tendrá que sufrir reconocimiento médico. No habrá asimilación militar, pero sí consideración de oficial o de suboficial, según los casos.

A los primeros se les conceden los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias de sus hijos, alojamiento, bagajes, marchas, acantonamientos, anticipos de pagas en la forma reglamentaria, asistencia facultativa, servicios sanitarios, estancia en los hospitales, licencias por enfermos, sanciones por delitos y faltas, recompensas, preceptos para los destinos y situaciones, hojas de servicios y hechos; viajes por cuenta del Estado para él y su familia en los traslados e ingreso de sus hijos como voluntarios en el Ejército con los beneficios actuales.

A los primeros se les conceden los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias de sus hijos, alojamiento, bagajes, marchas, acantonamientos, anticipos de pagas en la forma reglamentaria, asistencia facultativa, servicios sanitarios, estancia en los hospitales, licencias por enfermos, sanciones por delitos y faltas, recompensas, preceptos para los destinos y situaciones, hojas de servicios y hechos; viajes por cuenta del Estado para él y su familia en los traslados e ingreso de sus hijos como voluntarios en el Ejército con los beneficios actuales.

A los primeros se les conceden los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias de sus hijos, alojamiento, bagajes, marchas, acantonamientos, anticipos de pagas en la forma reglamentaria, asistencia facultativa, servicios sanitarios, estancia en los hospitales, licencias por enfermos, sanciones por delitos y faltas, recompensas, preceptos para los destinos y situaciones, hojas de servicios y hechos; viajes por cuenta del Estado para él y su familia en los traslados e ingreso de sus hijos como voluntarios en el Ejército con los beneficios actuales.

A los primeros se les conceden los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias de sus hijos, alojamiento, bagajes, marchas, acantonamientos, anticipos de pagas en la forma reglamentaria, asistencia facultativa, servicios sanitarios, estancia en los hospitales, licencias por enfermos, sanciones por delitos y faltas, recompensas, preceptos para los destinos y situaciones, hojas de servicios y hechos; viajes por cuenta del Estado para él y su familia en los traslados e ingreso de sus hijos como voluntarios en el Ejército con los beneficios actuales.

A los primeros se les conceden los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias de sus hijos, alojamiento, bagajes, marchas, acantonamientos, anticipos de pagas en la forma reglamentaria, asistencia facultativa, servicios sanitarios, estancia en los hospitales, licencias por enfermos, sanciones por delitos y faltas, recompensas, preceptos para los destinos y situaciones, hojas de servicios y hechos; viajes por cuenta del Estado para él y su familia en los traslados e ingreso de sus hijos como voluntarios en el Ejército con los beneficios actuales.

A los primeros se les conceden los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias de sus hijos, alojamiento, bagajes, marchas, acantonamientos, anticipos de pagas en la forma reglamentaria, asistencia facultativa, servicios sanitarios, estancia en los hospitales, licencias por enfermos, sanciones por delitos y faltas, recompensas, preceptos para los destinos y situaciones, hojas de servicios y hechos; viajes por cuenta del Estado para él y su familia en los traslados e ingreso de sus hijos como voluntarios en el Ejército con los beneficios actuales.

A los primeros se les conceden los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias de sus hijos, alojamiento, bagajes, marchas, acantonamientos, anticipos de pagas en la forma reglamentaria, asistencia facultativa, servicios sanitarios, estancia en los hospitales, licencias por enfermos, sanciones por delitos y faltas, recompensas, preceptos para los destinos y situaciones, hojas de servicios y hechos; viajes por cuenta del Estado para él y su familia en los traslados e ingreso de sus hijos como voluntarios en el Ejército con los beneficios actuales.

A los primeros se les conceden los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias de sus hijos, alojamiento, bagajes, marchas, acantonamientos, anticipos de pagas en la forma reglamentaria, asistencia facultativa, servicios sanitarios, estancia en los hospitales, licencias por enfermos, sanciones por delitos y faltas, recompensas, preceptos para los destinos y situaciones, hojas de servicios y hechos; viajes por cuenta del Estado para él y su familia en los traslados e ingreso de sus hijos como voluntarios en el Ejército con los beneficios actuales.

A los primeros se les conceden los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias de sus hijos, alojamiento, bagajes, marchas, acantonamientos, anticipos de pagas en la forma reglamentaria, asistencia facultativa, servicios sanitarios, estancia en los hospitales, licencias por enfermos, sanciones por delitos y faltas, recompensas, preceptos para los destinos y situaciones, hojas de servicios y hechos; viajes por cuenta del Estado para él y su familia en los traslados e ingreso de sus hijos como voluntarios en el Ejército con los beneficios actuales.

A los primeros se les conceden los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias de sus hijos, alojamiento, bagajes, marchas, acantonamientos, anticipos de pagas en la forma reglamentaria, asistencia facultativa, servicios sanitarios, estancia en los hospitales, licencias por enfermos, sanciones por delitos y faltas, recompensas, preceptos para los destinos y situaciones, hojas de servicios y hechos; viajes por cuenta del Estado para él y su familia en los traslados e ingreso de sus hijos como voluntarios en el Ejército con los beneficios actuales.

A los primeros se les conceden los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias de sus hijos, alojamiento, bagajes, marchas, acantonamientos, anticipos de pagas en la forma reglamentaria, asistencia facultativa, servicios sanitarios, estancia en los hospitales, licencias por enfermos, sanciones por delitos y faltas, recompensas, preceptos para los destinos y situaciones, hojas de servicios y hechos; viajes por cuenta del Estado para él y su familia en los traslados e ingreso de sus hijos como voluntarios en el Ejército con los beneficios actuales.

A los primeros se les conceden los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias de sus hijos, alojamiento, bagajes, marchas, acantonamientos, anticipos de pagas en la forma reglamentaria, asistencia facultativa, servicios sanitarios, estancia en los hospitales, licencias por enfermos, sanciones por delitos y faltas, recompensas, preceptos para los destinos y situaciones, hojas de servicios y hechos; viajes por cuenta del Estado para él y su familia en los traslados e ingreso de sus hijos como voluntarios en el Ejército con los beneficios actuales.

A los primeros se les conceden los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias de sus hijos, alojamiento, bagajes, marchas, acantonamientos, anticipos de pagas en la forma reglamentaria, asistencia facultativa, servicios sanitarios, estancia en los hospitales, licencias por enfermos, sanciones por delitos y faltas, recompensas, preceptos para los destinos y situaciones, hojas de servicios y hechos; viajes por cuenta del Estado para él y su familia en los traslados e ingreso de sus hijos como voluntarios en el Ejército con los beneficios actuales.

A los primeros se les conceden los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias de sus hijos, alojamiento, bagajes, marchas, acantonamientos, anticipos de pagas en la forma reglamentaria, asistencia facultativa, servicios sanitarios, estancia en los hospitales, licencias por enfermos, sanciones por delitos y faltas, recompensas, preceptos para los destinos y situaciones, hojas de servicios y hechos; viajes por cuenta del Estado para él y su familia en los traslados e ingreso de sus hijos como voluntarios en el Ejército con los beneficios actuales.

A los primeros se les conceden los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias de sus hijos, alojamiento, bagajes, marchas, acantonamientos, anticipos de pagas en la forma reglamentaria, asistencia facultativa, servicios sanitarios, estancia en los hospitales, licencias por enfermos, sanciones por delitos y faltas, recompensas, preceptos para los destinos y situaciones, hojas de servicios y hechos; viajes por cuenta del Estado para él y su familia en los traslados e ingreso de sus hijos como voluntarios en el Ejército con los beneficios actuales.

A los primeros se les conceden los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias de sus hijos, alojamiento, bagajes, marchas, acantonamientos, anticipos de pagas en la forma reglamentaria, asistencia facultativa, servicios sanitarios, estancia en los hospitales, licencias por enfermos, sanciones por delitos y faltas, recompensas, preceptos para los destinos y situaciones, hojas de servicios y hechos; viajes por cuenta del Estado para él y su familia en los traslados e ingreso de sus hijos como voluntarios en el Ejército con los beneficios actuales.

A los primeros se les conceden los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias de sus hijos, alojamiento, bagajes, marchas, acantonamientos, anticipos de pagas en la forma reglamentaria, asistencia facultativa, servicios sanitarios, estancia en los hospitales, licencias por enfermos, sanciones por delitos y faltas, recompensas, preceptos para los destinos y situaciones, hojas de servicios y hechos; viajes por cuenta del Estado para él y su familia en los traslados e ingreso de sus hijos como voluntarios en el Ejército con los beneficios actuales.

A los primeros se les conceden los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias de sus hijos, alojamiento, bagajes, marchas, acantonamientos, anticipos de pagas en la forma reglamentaria, asistencia facultativa, servicios sanitarios, estancia en los hospitales, licencias por enfermos, sanciones por delitos y faltas, recompensas, preceptos para los destinos y situaciones, hojas de servicios y hechos; viajes por cuenta del Estado para él y su familia en los traslados e ingreso de sus hijos como voluntarios en el Ejército con los beneficios actuales.

A los primeros se les conceden los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias de sus hijos, alojamiento, bagajes, marchas, acantonamientos, anticipos de pagas en la forma reglamentaria, asistencia facultativa, servicios sanitarios, estancia en los hospitales, licencias por enfermos, sanciones por delitos y faltas, recompensas, preceptos para los destinos y situaciones, hojas de servicios y hechos; viajes por cuenta del Estado para él y su familia en los traslados e ingreso de sus hijos como voluntarios en el Ejército con los beneficios actuales.

A los primeros se les conceden los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias de sus hijos, alojamiento, bagajes, marchas, acantonamientos, anticipos de pagas en la forma reglamentaria, asistencia facultativa, servicios sanitarios, estancia en los hospitales, licencias por enfermos, sanciones por delitos y faltas, recompensas, preceptos para los destinos y situaciones, hojas de servicios y hechos; viajes por cuenta del Estado para él y su familia en los traslados e ingreso de sus hijos como voluntarios en el Ejército con los beneficios actuales.

A los primeros se les conceden los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias de sus hijos, alojamiento, bagajes, marchas, acantonamientos, anticipos de pagas en la forma reglamentaria, asistencia facultativa, servicios sanitarios, estancia en los hospitales, licencias por enfermos, sanciones por delitos y faltas, recompensas, preceptos para los destinos y situaciones, hojas de servicios y hechos; viajes por cuenta del Estado para él y su familia en los traslados e ingreso de sus hijos como voluntarios en el Ejército con los beneficios actuales.

A los primeros se les conceden los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias de sus hijos, alojamiento, bagajes, marchas, acantonamientos, anticipos de pagas en la forma reglamentaria, asistencia facultativa, servicios sanitarios, estancia en los hospitales, licencias por enfermos, sanciones por delitos y faltas, recompensas, preceptos para los destinos y situaciones, hojas de servicios y hechos; viajes por cuenta del Estado para él y su familia en los traslados e ingreso de sus hijos como voluntarios en el Ejército con los beneficios actuales.

A los primeros se les conceden los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias de sus hijos, alojamiento, bagajes, marchas, acantonamientos, anticipos de pagas en la forma reglamentaria, asistencia facultativa, servicios sanitarios, estancia en los hospitales, licencias por enfermos, sanciones por delitos y faltas, recompensas, preceptos para los destinos y situaciones, hojas de servicios y hechos; viajes por cuenta del Estado para él y su familia en los traslados e ingreso de sus hijos como voluntarios en el Ejército con los beneficios actuales.

A los primeros se les conceden los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias de sus hijos, alojamiento, bagajes, marchas, acantonamientos, anticipos de pagas en la forma reglamentaria, asistencia facultativa, servicios sanitarios, estancia en los hospitales, licencias por enfermos, sanciones por delitos y faltas, recompensas, preceptos para los destinos y situaciones, hojas de servicios y hechos; viajes por cuenta del Estado para él y su familia en los traslados e ingreso de sus hijos como voluntarios en el Ejército con los beneficios actuales.

Los que tengan la consideración de suboficial, tendrán las mismas ventajas que aquellos. Las pensiones y cruces que disfrutaban, las perderán al tener consideración de oficial.

Se concede el ingreso en el Cuerpo, al personal civil de la primera sección de los establecimientos Central de Sanidad y personal de los Cuerpos políticos militares declarados a extinguir, que serán preferidos para los destinos que desempeñaban antes.

Las peticiones de ingreso en el nuevo Cuerpo se formularán en el plazo de un mes.

LAS PRANTILLAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

También publica el «Diario» las plantillas del personal administrativo que son las siguientes:

Territorio de Melilla, veinte; territorio del Rif, seis; Cuartel General, veinte; Auditoría, siete; territorio de Ceuta, treinta; territorio de Larache, diez; Reclutamiento de Melilla-Ceuta, dos; Servicios de Artillería, veintuno; de Ingenieros, tres; Oficinas de Intendencia, nueve; Servicios de Intendencia, de Ceuta, doce; de Tetuán, trece; de Larache, nueve; de Alcazarquivir, uno; de Arcila, uno; de Melilla, doce y del Rif, siete.

Servicios de Intervenciones de la Circunscripción Oriental, cuatro. Circunscripción Occidental, nueve.

Servicios sanitarios, ocho. Total, 193, y total en África y en la Península, 1.873.

Segunda Sección. Cuartel General de África, un practicante y un picador.

Territorio de Melilla, un maestro de fábrica de Artillería, tres delineantes y un picador.

Territorio del Rif, dos delineantes de Artillería y un picador.

Servicio cartográfico, diecisiete topógrafos.

Servicios de Ingenieros, ocho ayudantes de obras, ocho ayudantes de taller, dos auxiliares de taller y dos dibujantes.

Servicios de Intendencia de Melilla, siete maestros de taller.

Servicios sanitarios, treinta y cuatro practicantes de medicina, una enfermera y trece practicantes de Farmacia.

En cada uno de los batallones de Cazadores, dos maestros armeros y en el Tercio, doce armeros, tres practicantes y un picador.

En el pueblo de Montemolin, grupos de obreros penetraron violentamente en la finca propiedad de la condesa de la Corte, destruyendo un encinar.

SUBDITO FRANCÉS ATRACADO

En el Paseo de la República dos individuos pistola en mano y con la cara cubierta, atracaron al subdito francés M. Francisco Guillén, despojándole de una cartera con cien francos, de un reloj de pulsera y de otros objetos.

ENTIERRO DE UN DIPUTADO

Barcelona 27. El conserjero de la Generalidad don Ventura Gassóls asistirá, en representación del señor Maciá, al entierro del cadáver del ex diputado señor Rosés.

ASAMBLA DE DIPUTACIONES ANDALUZAS

En la primera quincena del mes de Octubre, se celebrará en Sevilla una asamblea de Diputaciones andaluzas, para tratar del Estatuto regional.

A dicha asamblea asistirán representaciones de elementos sociales, políticos y económicos.

ACUERDOS DE LOS SOCIALISTAS SEVILLANOS

Sevilla 27. La Agrupación Socialista de Sevilla ha acordado que los ministros del partido continúen el poder mientras duren las actuales Cortes.

TRES SEÑORITAS ARRESTADAS

Teruel 27. Han comenzado a sufrir arrestos gubernativos, tres señoritas que en Alcalá dieron muerte a la República, con ocasión de verificarse una manifestación contra la intención monárquica.

El Gobernador ha accedido a que cumplan el arresto en la fonda donde se hosp...

Esta mañana se produjeron algunos incidentes al ejercerse coacciones sobre los aldeanos que vienen a vender a la capital hortalizas, frutas y huevos, pues se pretendía impedir que éstos efectuaran ventas.

ENTIERRO DEL CADÁVER DEL SR. ORBEGOSO

Vitoria 27. El cadáver del secretario de la Diputación provincial señor Orbegoso, que fué asesinado ayer por un empleado de dicho centro, fué depositado en el salón de sesiones de la Diputación, velándole los niños.

Esta mañana se reunió la Diputación en sesión necrológica, pronunciándose varios discursos.

Para asistir al entierro llegaron los secretarios de las Diputaciones de Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya.

En la presidencia del duelo figuraban el gobernador, alcalde, presidente de la Diputación, secretarios, comisiones del Colegio de Abogados y otros.

El fúnebre acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

LA MATRIMONIO Y UNA SEÑORITA EXTRANJERAS, PROCESADOS

San Sebastián 27. El juez especial que entiende en el sumario por la evasión de capitales, ha decretado el procesamiento y prisión sin fianza del matrimonio francés apellidado Bayard, a quienes pide diez millones de pesetas por responsabilidad civil.

También ha procesado a una señorita, también extranjera, llamada Marta Boris, pidiéndole un millón quinientos mil pesetas.

Hoy han declarado el ex ministro señor Matos, como abogado testamentario de la reina doña Cristina, quien ha depositado la fianza exigida, el señor Heredia Loring y el señor Solís.

El juez señor Arias Vila, ha manifestado que no ha remitido aun al Tribunal Supremo las actuaciones practicadas referentes al obispo de Orihuela.

El juez probablemente marchará a Madrid mañana.

OFRECIMIENTO DEL SR. MACIÁ

Barcelona 27. Esta mañana visitó al señor Maciá una comisión de alcaldes de los pueblos de la provincia de Barcelona, para exponerle la situación en que se encuentran por la orden dada por el gobernador, exigiéndoles el cumplimiento del acuerdo del comité mixto agrario de los distritos de Villanueva y Villanueva, obligando a los rabassaires a entregar la totalidad de los frutos.

Dicen los alcaldes que este acuerdo es perjudicial y no tiene fuerza puesto que no ha sido firmado por los rabassaires, ni por los propietarios afectados por el mismo.

El señor Maciá ofreció influir para que sea derogada dicha disposición.

LO QUE PIDE VALENCIA

Valencia 27. El alcalde ha convocado a una reunión a las fuerzas vivas y entidades de la capital, con objeto de celebrar una asamblea el jueves próximo, a las seis de la tarde.

Esta asamblea está relacionada con la petición que se hará a los poderes públicos, de carácter económico, fundándose en el hecho de que a otras capitales españolas se les han hecho concesiones importantísimas.

La cantidad que se entregará en el caso de Valencia, asciende a cien millones de pesetas.

También parece que se tratará en la asamblea del Estatuto valenciano.

En el caso de que el Estado hiciera dicha concesión económica a Valencia, se destinaria a celebrar una exposición regional, con objeto de conmemorar el veinticinco aniversario de la que se celebró en Valencia.

Situación inquietante en la provincia de Badajoz

SE ADOPTAN PRECAUCIONES

Badajoz 27. La situación del paro obrero en esta provincia, adquiere caracteres gravísimos.

En Llerena los sin trabajo entraron en la finca denominada Medianil, llevándose una pira de cerejas.

En los pueblos de Hornachuelos y Oliva de la Frontera, se ha tenido que concentrar la Benemérita.

En Matagorda la situación es delicadísima, y en otros pueblos las autoridades solicitan el envío de Guardia civil en previsión de sucesos.

En el pueblo de Montemolin, grupos de obreros penetraron violentamente en la finca propiedad de la condesa de la Corte, destruyendo un encinar.

ENTIERRO DE UN DIPUTADO

Barcelona 27. El conserjero de la Generalidad don Ventura Gassóls asistirá, en representación del señor Maciá, al entierro del cadáver del ex diputado señor Rosés.

ASAMBLA DE DIPUTACIONES ANDALUZAS

En la primera quincena del mes de Octubre, se celebrará en Sevilla una asamblea de Diputaciones andaluzas, para tratar del Estatuto regional.

A dicha asamblea asistirán representaciones de elementos sociales, políticos y económicos.

ACUERDOS DE LOS SOCIALISTAS SEVILLANOS

Sevilla 27. La Agrupación Socialista de Sevilla ha acordado que los ministros del partido continúen el poder mientras duren las actuales Cortes.

TRES SEÑORITAS ARRESTADAS

Teruel 27. Han comenzado a sufrir arrestos gubernativos, tres señoritas que en Alcalá dieron muerte a la República, con ocasión de verificarse una manifestación contra la intención monárquica.

El Gobernador ha accedido a que cumplan el arresto en la fonda donde se hosp...

GALLETAS "YAMINA"

EXQUISITAS GALLETAS DE VERDADERO VALOR ALIMENTICIO

Fabricadas con harina de flor, azúcar refinada, mantequilla i glesa, miel y leche pura de vacas

Precio del paquete de 100 gramos: 40 cénts.

FABRICANTE

Viuda de Rodríguez.— Dr. Rizal, 7, MELILLA

DETENCION DEL BURLADOR DE JULIA

Cádiz 27. La policía ha procedido a la detención de Leoncio Sánchez, quien, valiéndose de engaños, raptó en Valladolid a la joven Julia Alonso Muñoz, a la que ofreció una vida espléndida en América.

La detención se efectuó en el momento en que Leoncio Sánchez trataba de embarcar a bordo del trasatlántico «Magallanes».

Interesantes manifestaciones del Sr. Lerroux

LA CAMPAÑA ELECTORAL DE LOS RADICALES

San Sebastián 27. A las cinco de la tarde llegó a esta capital el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, acompañado de su esposa y de su sobrina.

El viaje desde Santander lo realizó en automóvil.

Los periodistas interrogaron al señor Lerroux acerca del motivo del viaje, contestando que era puramente turístico.

El objeto de esta excursión ha sido dar a mi familia algunos días de paseo, y proporcionarme yo unas vacaciones, pues en mis largos años de actuación política apenas si he tenido algunos días de descanso.

Mis vacaciones fueron siempre el destierro o la cárcel.

Acaso cuando fui a la Argentina, se podía pensar que estuviera descansando; pero entonces también me cogió por su cuenta la colonia española y no pude descansar.

Mañana marcharé a Francia. Permaneceremos varios días en Pau, donde se educó mi señora y después iremos a Barcelona, donde comenzaremos la campaña electoral que tengo proyectada.

Sólo espero que los radicales barceloneses me den la fe.

La campaña electoral se hará en otras provincias, pero yo sólo actuaré en Cataluña, donde pretendo ayudar a la adaptación del Estatuto y la adaptación del nuevo régimen.

Estaré en Madrid del 15 al 17 de Octubre, para asistir a las reuniones del partido radical.

No me ha llamado la atención el recibimiento que se le ha tributado al señor Azaña en Barcelona, pues lo esperaba.

Creo que el instante político tiene el mayor interés, pues están en puerta los Congresos de los partidos socialista y radical, y las elecciones en Cataluña, con arreglo al Estatuto.

Tampoco me extraña que el señor Ventosa haya acudido a recibir al señor Azaña, porque el partido regionalista ha sido siempre oportunista y posibilista.

El Sr. Azaña es objeto de entusiastas manifestaciones de adhesión y simpatía durante su permanencia en Lérida

UNA EXCURSION A NURIA. LA AU- SENCIA DE LOS SRES. AZAÑA Y MAR- CIA. EL BANQUETE DE LA GENERA- LIDAD

Barcelona 27. A las nueve

INSTITUTO "HUALDE"

PRECIADOS, 33 PRINCIPALES--MADRID

BACHILLERATO ABREVIADO. -- INGENIEROS AGRONOMOS. -- PERITOS AGRICOLAS. -- INGENIEROS AEROTECNICOS. -- PERITOS INDUSTRIALES. -- SECCIONES DE MEDICINA. -- FARMACIA. -- VETERINARIA. -- EXPLENDIDO INTERNADO REGIDO POR SACERDOTES.

ESPECTACULOS

TEATRO ESPAÑA

Gran compañía de comedias de Manuel Arroyo. Temporada popular. A las seis y media, gran éxito de risa "La Caraba". Butacas, una peseta; a las diez y media, reposición de la graciosa comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Perulera". Butacas, 1,25.

GRAN TEATRO KURSAAL

De cinco y media a una, cine sonoro selecto. Formidable estreno "Casamiento a prueba".

CINE GOYA (Gran Capitán)

De cinco y media a doce y media. Éxito de la superproducción "Una noche en el infierno" de original fantasía y gran presentación, por Thelma Todd; estreno "El fiel defensor" por el perro lobo Relampago; y una comica.

GRAN TEATRO CINE PERELLO

De cinco y media a doce y media, la magnífica comedia en seis partes "El príncipe de los camareeros", por Lewis Stone y Ann Rork; y la producción Metro Goldwyn en seis partes "Sombras de media noche" por Louise Lorraine y el perro Relampago.

Mañana "La cárcel de la redención", por Jhon Gilbert y Juan Crawford. El jueves gran sesión infantil, de dos y media a cinco tarde.

Doctor A. Mora

Del Instituto Nacional de Higiene

ANÁLISIS CLÍNICOS

Cervantes, núm. 1. (Casa Correos) 2.º Teléfono número 507

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DEL DIA 27

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Libras: Cuarenta y dos con 35. Dólares: Doce con 25. Belgas: Ciento setenta con veinte. Marcos: Dos con nueve quince. Liras: Sesenta y nueve con veinticinco. Suizos: Doscientos treinta y seis con cincuenta.

Atún de hijada

De la temporada actual

BONITOS Y ANCHOAS

Precios reducidos a detallistas

Iborra: Pescajería San Lorenzo

Des de emprender el viaje de vuelta a Madrid.

EL SR. AZASA MARCHA A LERIDA, LOS QUE LE ACOMPAÑAN

Barcelona 27. En las primeras horas de esta mañana, salieron con dirección a Lérida, el jefe del Gobierno señor Azasa y los señores Bello, Companys, Terradellas, Moles, Menéndez, el jefe Superior de Policía de Barcelona y otros.

EXTRAORDINARIA ANIMACION

Lérida 27. Desde las primeras horas de la mañana la ciudad ofrece imponente aspecto contribuyendo a la animación reinante la esplendidez del día.

De los pueblos de la provincia han llegado numerosísimas comisiones y representaciones, con objeto de asistir al recibimiento que Lérida hará al señor Azasa.

Desde antes del medio día, el comercio cerró sus puertas, cesando en los trabajos todo el personal de las fábricas y talleres, incluso los obreros del depósito de máquinas de los ferrocarriles del Norte.

También las oficinas públicas han declarado el día festivo.

AUMENTA LA ANIMACION. UN ARTISTICO ARCO

Lérida 27. Desde las once y media de la mañana comenzó a congregarse enorme gentío en el paseo de los Campos Elíseos. También se congregaron allí representaciones de todas las entidades, figurando más de un centenar de banderas y estandartes, que eran llevadas por mujeres. Las autoridades y las representaciones

ATENCIÓN

Regalo de quinientas pesetas por la Casa KOHMA

Verificado el escrutinio por el Notario don Juan Castelló, se encontraron como más aproximadas al gordo dos envolturas con el mismo número 315, y sorteándose ante el señor Notario y a presencia de uno de los firmantes, resultó premiado, don Pedro Prats García, con domicilio en el Zoco bajo de Intendencia número 2, el cual podrá retirar el premio de las quinientas pesetas, el próximo viernes, de cuatro a seis de la tarde en la Notaría nombrada.

Si algún concursante tuviera que hacer alguna reclamación, se da de plazo, hasta la una de la tarde del mismo viernes.

de las entidades oficiales y de los pueblos se situaron en el lugar designado al efecto. Una compañía de Infantería con bandera y música acudió a la estación para rendir los honores de ordenanza.

En la calle de Besada, se había colocado un artístico arco, con la siguiente inscripción: "Hermanos españoles. Salud. Los heridos agradecidos os reciben con los brazos abiertos."

EN LOS PUEBLOS DEL TRAYECTO ES ACOGIDO CON VITORES Y APLAUSOS

Lérida 27. Cerca de las doce y media, la comitiva presidencial pasó por el pueblo de Cervera, dándose muchos vivas a la República y al señor Azasa.

El alcalde se adelantó para saludar al jefe del Gobierno, agradeciéndole el interés puesto en resolver el problema del Estatuto.

Al pasar por Tárrega, tuvo que detenerse el auto del señor Azasa, a petición del pueblo en masa, que le tributó una grandiosa manifestación de simpatía.

El señor Azasa descendió del coche, marchando al centro republicano, donde se le obsequió con un lunch.

En Montillerusa y otros pueblos, el recibimiento tributado fué grandioso.

A LA LLEGADA A LERIDA, LAS MUJERES OBSEQUIAN A LA ESPOSA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Lérida 27. A las dos y cuarto llegó la comitiva a las puertas de Lérida. El automóvil que conducía al Sr. Azasa fue inmediatamente rodeado por la multitud que le esperaba, siéndole imposible avanzar.

El coche tuvo que ser protegido por los guardias de Asalto, para que pudiera seguir adelante.

Además del señor Azasa y su esposa, en otros automóviles llegaron el diputado señor Companys, el Gobernador civil de Barcelona, el Comisario de la Generalidad y otras personalidades.

Una comisión de mujeres entregó a la señora del señor Azasa precioso ramo flores. La comitiva se trasladó al templo que se había levantado, para que descansara.

El alcalde cumplimentó al señor Azasa, dándole la bienvenida en nombre de la ciudad, contestándole el Presidente, para agradecer las detenciones de que era objeto.

Dijo que era necesario que todos trabajaran por el bien de Cataluña, de España y de la República, y terminó vi-toreando a Cataluña y a la República, vitores que fueron contestados con gran entusiasmo.

Después el señor Azasa se dirigió al Ayuntamiento.

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla núm. 2

RECTIFICACION. Necesitando este Grupo adquirir las prendas y efectos relacionados al final se pone en conocimiento de los concurrentes que se admitirán ofertas hasta el día 25 de Octubre próximo, ajustándose a las condiciones legales insertas en el anuncio de este concurso que aparece en la Sección de anuncios del "Diario Oficial", del Ministerio de la Guerra, correspondiente al 24 del actual y dos días más alternos.

RELACION QUE SE CITA. 2.500 gorros; 1.000 turbantes; 2.000 guerreras caqui; 1.000 pantalones brich; 2.000 zargüelles azulos; 5.000 camisas caqui; 1.000 calzoncillos para europeo; 4.000 calzoncillos caqui para marcos; 4.000 vendas (pares); 20.000 pares de alpargatas; 2.500 pares de calcetines; 2.000 fajas; 1.000 calcetines; 1.000 tohallas; 2.000 pañuelos; y 1.000 pares de zapatos.

PRENDAS MAYORES. — 2.500 bolsas de costado (de mayor); 500 hojas de tarja (blancas); y 200 hojas de tarja (azules).

Nador 26 de Septiembre de 1932. — El Comandante Mayor, Manuel Larrea. — El Comandante Primer Jefe, Urrutia.

BRILLANTE RECEPCION

Lérida 27. El landó del Ayuntamiento lo ocuparon el jefe del Gobierno señor Azasa el alcalde de esta ciudad y el consejero de la Generalidad señor Terradella.

En todas las calles del trayecto el señor Azasa fué aplaudido y ovacionado con delirante entusiasmo.

El coche iba rodeado por los concejales y el pueblo en masa. El señor Azasa descansó breves momentos en el despacho del alcalde del Ayuntamiento, y después tuvo lugar una recepción que resultó brillanteísima.

ENTREGA DE UNA COPIA DE LA CARTA-PUEBLA

Lérida 27. Los periódicos de Lérida se entrevistaron con el señor Bello, lamentando aquellos que la premura del tiempo les impediría agasajarle.

Le ofrecieron una copia de la carta-puebla de la ciudad, documento histórico que se guarda en el archivo del Ayuntamiento.

Hizo el ofrecimiento el presidente de la Asociación de la Prensa, contestándole el señor Bello para agradecerlo. Su esposa fué obsequiada también con un espléndido ramo de flores.

BANQUETE EN LOS CAMPOS ELISEOS

Lérida 27. Terminada la recepción, el señor Azasa presenció desde el balcón del Ayuntamiento el desfile de las tropas que le habían rendido honores.

El paso de la bandera de Calpe fué objeto de delirantes ovaciones y vitores. El señor Azasa, el alcalde y demás personalidades se dirigieron más tarde a un chalet de los Campos Eliseos, en donde se le obsequió con un banquete al que asistieron noventa comensales.

Hizo el ofrecimiento del banquete el alcalde, contestándole para agradecerlo el señor Azasa.

Durante el banquete, el jefe del Gobierno conferenció por teléfono con el ministro de la Gobernación.

VISITA A LA ANTIGUA CATEDRAL. LA MARCHA A REUS

Lérida 27. Terminada la comida, el señor Azasa y sus acompañantes se dirigieron al castillo principal, más bien conocido por la antigua catedral.

Es una preciosa joya artística de Cataluña, y en dicho edificio están alojadas tres compañías del regimiento de Infantería, 25.

El señor Azasa fué recibido por el coronel y la oficialidad de dichas fuerzas, que le rindieron honores.

Después de revisar las tropas visitó todas las dependencias, quedando muy complacido.

El alcalde pidió que fuera entregada La Seo a la ciudad, y el señor Azasa contestó que lo estudiaría.

Las esposas del señor Azasa, del Director General de Seguridad y del señor Bello contemplaron desde la parte superior de las murallas del castillo, el hermoso panorama que desde allí se divisa.

A la salida de la comitiva del castillo, las tropas rindieron nuevamente honores.

El señor Azasa y demás acompañantes marcharon a las seis de la tarde a Reus, en el expreso, tributándose una grandiosa despedida.

CASINO MILITAR AVISO

Esta tarde a las horas 18, se celebrará en el Parque de Recreos de este Centro, un ASALTO en honor de las autoridades y de los agregados extranjeros que han venido para asistir a las maniobras militares.

Por el presente se invita a todos los socios y familias para que asistan a la fiesta. Melilla 28 de Septiembre de 1932. LA DIRECTIVA.

C. de la Rosa MÉDICO-CIRUJANO Inspector M. de Sanidad por oposición Gabinete para especialidad de enfermedades de Oídos, Nariz, Garganta y VÍAS RESPIRATORIAS Traqueobroncoscopia - Electricidad Rayos X portátil a domicilio De la 2 y de 6 y h2 a 8 en MARINA, 22 Teléfono 246 De la 1 MEDICINA GENERAL en la CLÍNICA DE URGENCIA del REAL Calle La Legión, 9.-Tel. 192

ATÚN De hijada superior

Se detalla por kilos a 10 PESETAS O'DONNELL, 21

Parque de Intendencia de Melilla

ANUNCIO

Este establecimiento celebrará subasta para la venta de 10.285 kilogramos de trapo de lana y 3.698 kilogramos de trapo de algodón, procedentes del troceo y desbarate de mantas inútiles y ropas de cama de tropa, a cuyo fin se hace público por el presente para que por las personas a quienes interese, se tengan en cuenta las siguientes instrucciones:

1.ª — El acto de la subasta tendrá lugar en el despacho del señor Teniente Coronel Director del Parque, a las once horas del día 28 de Octubre próximo, ante el Tribunal competente, presidido por dicho Jefe, con sujeción a los pliegos de condiciones legales y facultativas que se hallarán de manifiesto todos los días laborables de 10 a 13 en la oficina del Detall de dicha dependencia, sita en la calle de San Jorge núm. 5, hasta el día anterior al señalado para la subasta.

Para cuanto no aparezca consignado en los mismos se procederá con arreglo a lo prevenido en el vigente Reglamento para la contratación administrativa en el ramo de Guerra, Ley de Administración y Contabilidad de Hacienda Pública y demás disposiciones complementarias.

2.ª — Las proposiciones se presentarán por escrito, en pliego cerrado y se extenderán en papel sellado de la clase sexta, sin enmiendas ni raspaduras, a menos que se salven con nueva firma y se sujetarán al modelo publicado a continuación.

3.ª — Cada proponente acompañará a su proposición la carta de pago acreditativa de haber impuesto en el Banco de España o en sus sucursales la cantidad de ciento cincuenta pesetas como garantía de su oferta.

Si se presentaran dos o más proposiciones iguales y luesen las más ventajosas, el Presidente invitará a una licitación por pujas a la lana durante el término de quince minutos a los autores de aquellas proposiciones y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación del servicio.

5.ª — Los gastos de anuncios serán de cuenta del rematante. Melilla 26 de Septiembre de 1932.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... domiciliado en..... calle..... núm..... enterado del anuncio publicado en la "Gaceta", de Madrid, "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", "Boletín Oficial", de la provincia o anuncio fijado en..... (tal sitio), fecha..... para la subasta de 10.285 kilogramos de trapo de lana y 3.698 kilogramos de trapo de algodón y del pliego de condiciones legales y facultativas, así como del material objeto de las ventas, que he reconocido ofrece al Parque de Intendencia de esta Plaza la cantidad de..... (en letra) pesetas por cada kilogramo de trapo de lana, y la cantidad de..... (en letra) pesetas por cada kilogramo de trapo de algodón, acompañando, en cumplimiento de lo prevenido, los documentos (detallando uno por uno), que se citan en el pliego de las legales.

(Lugar y fecha) (Antefirma si es oportuno) (Firma y rubrica del proponente) El Director. — José Rodríguez.

Francisco Gálvez Habilitado de clases activas y pasivas GARCIA CABRELLER, 10. Teléfono 633

Los juicios ante la Sala Sexta del Supremo por los sucesos de Madrid y Sevilla, se celebrarán muy en breve

El exámen para ingresar en la carrera diplomática. Dice el ministro que serán libertados los que deban serlo

EL SR. CALVINO Y LOS PERIODISTAS

Madrid 27. El Director General de Administración local señor Calvino recibió a los periodistas, a quienes manifestó, entre otras cosas, que había recibido noticias del Gobernador civil de Pontevedra, ampliando detalles de los daños causados por el temporal en aquella provincia, especialmente en la región de Redondeña.

Se lamentó de lo ocurrido, como español y como gallego, agregando que lo había comunicado al ministro de Estado señor Zulueta, quien le expresó su condolencia.

Terminó diciendo que hoy acompañaría al Presidente de la República y al ministro de la Gobernación, a la sesión inaugural del Congreso Internacional de Otorinolaringología.

MARCHA DEL SR. ZULUETA

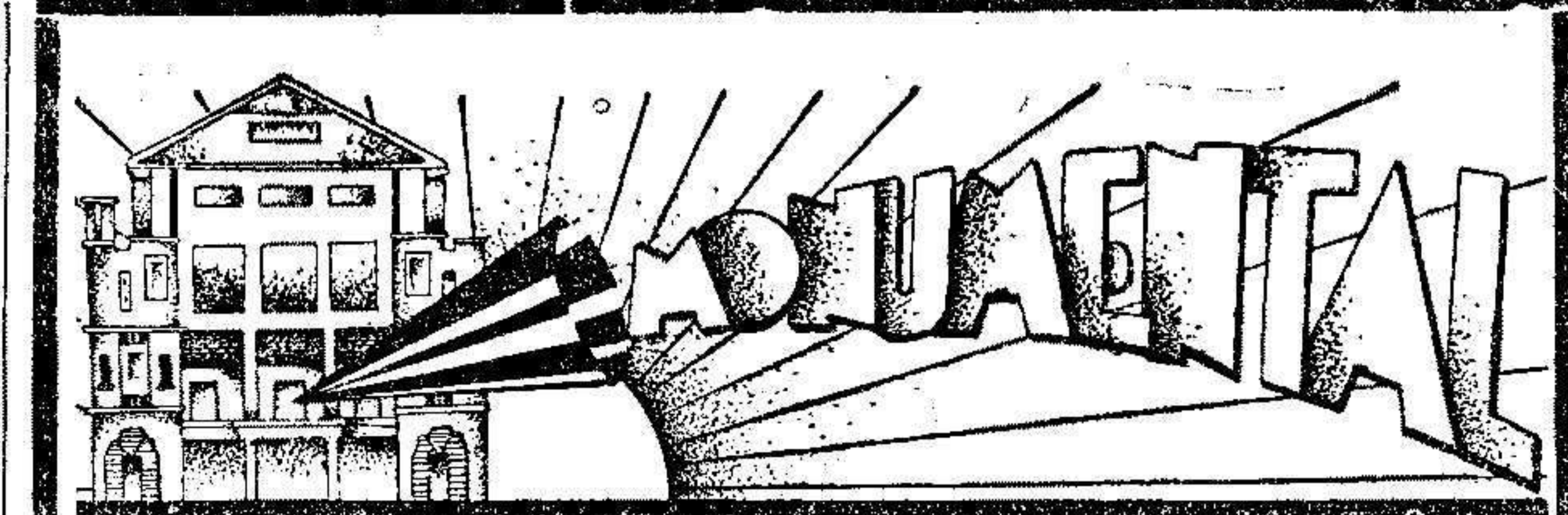
Madrid 27. En el expreso de Hendaya ha marchado a Ginebra el señor Zulueta. EL EXAMEN PARA INGRESAR EN LA CARRERA DIPLOMATICA

Madrid 27. En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota disponiendo con carácter transitorio y solamente en primera convocatoria, que en el examen previo de capacidad para cubrir las plazas de aspirantes a ingreso en la carrera diplomática, podrá presentarse otra lengua viva en lugar del inglés.

Los aspirantes aprobados que hayan hecho la autorización concedida en este decreto, deberán realizar y aprobar, antes de ser nombrados secretarios terceros, el ejercicio de la lengua inglesa, idéntico al establecido en el decreto de treinta de Agosto.

EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS EN LAS COMPANIAS FERROVIARIAS

Madrid 27. Por un decreto facilitado en el ministerio de Obras Públicas, se dispone el nombramiento en las Compañías Ferroviarias subvencionadas por el Estado, de un comisario en cada una de ellas, que representará al Estado. Los sueldos de los mismos oscilarán entre 35 mil y 25 mil pesetas, según la importancia de la Compañía. En el caso que el nombramiento re-



Hoy Miércoles 28 de Septiembre de 1932

¡Dos formidables películas sonoras!

La Rapsodia del Recuerdo

ESTRENO de la magnífica producción sonora FOX, de bello y sorprendente desenlace. Por su fastuosa presentación, original argumento e interpretación de la bella y escultural estrella LOIS MORAN, es una joya cinematográfica en todos sus detalles.

La ejecución de la famosa Rapsodia por una Filarmónica, compuesta de cien profesores es algo sublime. Las exhibiciones serán realizadas en el aparato WESTERN ELECTRIC, el mejor aparato del mundo de todos los sistemas y el único en Melilla y Norte de África.

MARINOS EN TIERRA

Admirable interpretación del inimitable actor BACH. Marinos en tierra es una gran película que ayer hizo pasar unos momentos de entusiasmo a los espectadores y que fué aplaudida. ¡Comedia de buena ley! ¡Situaciones de verdadera hilaridad! ¡Presentación fastuosa! ¡Técnica perfecta!

Noticiero sonoro FOX núm. 18. Siempre interesante

La fortuna del pescador. Alfombra mágica sonora FOX, muy curiosa e instructiva.

¡Un programa para dejar satisfecho al más exigente!

PRECIOS DE COSTUMBRE. Sesión continua de CINCO y MEDIA tarde a UNA noche

Mañana primer Jueves de GRAN GALA de la temporada

El Tenorio del Harem

¡Las peripecias amorosas de dos hombres enamorados en un harem; algo así como el festín de dos leones en una carnicería! Por Lupita Tovar, Slim Summerville, Manuel Arbó y Eduar Jo Urozamona

¡Un programa gigantesco, INCOPIABLE!! ¿.....? ¿.....?

Orden de Gobernación disponiendo la separación definitiva del servicio, de don Guillermo Vilches, subdelegado de Medicina en Sevilla.

Fuerte y resistente ES EL CEMENTO CAÑÓN

LOS JUICIOS SE CELEBRARÁN EN BREVE. Madrid 27. Interrogado el Fiscal General de la República sobre la fecha probable en que se celebrarán las vistas por los sucesos de Madrid y Sevilla del día 10, manifestó que será dentro de un plazo muy breve.

Agregó que tenía adoptadas todas las medidas para procurar conseguir que dentro del más breve plazo posible se celebren los juicios correspondientes ante la Sala Sexta del Tribunal Supremo.

Obras de seguridad

SÓLO CON CEMENTO Cañón. LA CONFERENCIA NACIONAL DE TRANSPORTES

Madrid 27. Se ha celebrado la sexta sesión plenaria de la Conferencia nacional de transportes, bajo la presidencia de don Antonio Prieto, actual presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles. Se leyó una ponencia de la Comisión

Ascendiendo a ministro plenipotenciario de primera y nombrándole Director de Asuntos Generales en el ministerio de Estado, a don Vicente Alvarez Buylla.

Madrid 27. Ascendiendo a ministro plenipotenciario de primera y nombrándole Director de Asuntos Generales en el ministerio de Estado, a don Vicente Alvarez Buylla.

Sastrería Camarero

Acaba de recibir para la próxima temporada un inmenso surtido en pañería inglesa y géneros del país. Pablo Iglesias, 9. (Junto al Círculo Mercantil)

ACCESORIOS DE AUTOMÓVILES

Repuestos para Chevrolet.—Lubrificantes INMENSO SURTIDO Casa FRANCISCO MARTÍNEZ GONZALEZ.—Asílleros, núm. 19

Los regalos más artísticos y elegantes SE VENDEN EN

El Marco de Oro

Venta exclusiva de la PLATAMENESES

UNA buena garantía en la preparación, pureza y dosificación de los medicamentos, la encontrará en la FARMACIA

"VIUDA FERRER"

Calle O'Donnell, 33 Teléfono, núm. 546. Específicos Nacionales y Extranjeros.—Apósitos.—Ortopedia.—Material de Cirujía y de Laboratorios.—Aguas minerales.—Depósito de las de Lanjarón Algodones. — Vendas. — Gasas. — Trosseau para partes

Melilla-Villa Alhucemas

Vapores de Ybarra y C.^a

Salida de MELILLA: Cada 15 días, LOS VIERNES

Fletes baratísimos

Informes: En Villa Alhucemas: Agencia de la Compañía, Capitán Zabalza, 15
En Melilla: Agencia de la Compañía, Canalejas, 19.—Teléfono 15

Al cerrar nuestra edición

Del viaje del jefe del Gobierno

AGASAJOS AL MINISTRO DE MARINA

Barcelona 27

El ministro de Marina ha visitado esta tarde los talleres y los hangares de la Aeronáutica Naval.

Durante la visita, diversos aparatos realizaron arriesgados ejercicios.

Después se trasladó a la Comandancia de Marina, donde fue recibido por diversos representantes navales y el director de Sanidad Exterior.

Allí le complimentaron el alto personal de la Comandancia y el director y profesores de la Escuela de Aeronáutica, representaciones de pescadores y otras asociaciones.

Alabando con los periodistas el señor Giral se mostró muy satisfecho del viaje lamentando la brevedad del mismo.

El señor Giral fué obsequiado con un banquete por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

Después visitó los talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima, acompañado del señor Carner y del alcalde.

OBSEQUIO AL SUBSECRETARIO DE MARINA

Barcelona 27

El subsecretario de Marina señor Martínez Echevarría, fué obsequiado con un banquete por la Junta del Patronato del Instituto Náutico del Mediterráneo.

PARA DESPEDIR AL SR. AZASA

Barcelona 27

Esta tarde salieron en automóvil el señor Azasa, su esposa y su hija, con dirección a Reus, para despedir al señor Azasa.

OBSEQUIO DE LAS ENTIDADES FEMINISTAS

Barcelona 27

Se ha celebrado un te con que un grupo de señoras pertenecientes a diversas entidades feministas han obsequiado a la señorita Kent y a la señora Nelken, por haber contribuido con sus votos a la aprobación del Estatuto.

Los honorarios dieron las gracias, diciendo palabras de simpatía y de cariño a las mujeres catalanas.

MARCHA DEL SR. DOMINGO

Barcelona 27

El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, ha marchado a la costa brava donde pasará tres días descansando.

LOS EXPEDICIONARIOS REGRESAN A MADRID

Barcelona 27

A las nueve de la noche marchó a Madrid el tren especial con los expedicionarios que vinieron con motivo de la entrega del Estatuto, incluso los ministros de Marina y Hacienda, los diputados castellanos y los periodistas madrileños.

En la estación les despidieron los diputados catalanes, autoridades y otras personalidades.

En nombre del Ayuntamiento fueron entregados hermosos ramos de flores para la esposa del señor Azasa, y para la del Director General de Seguridad.

Al arrancar el tren, se vitó a España, a Cataluña y a la República.

Un ciclón causa muchos muertos y heridos

Puerto Rico 27

Un horroroso ciclón ha causado enormes daños en toda la isla.

También han resultado numerosas víctimas.

Hasta ahora se sabe que hay treinta muertos y varios centenares de heridos.

Numerosas casas han quedado destruidas, quedando millares de personas en la mayor miseria.

El "España 5" fondea en Villa Cisneros

Madrid 27

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga recibió a los periodistas, a los que manifestó que el vapor "España número 5" había llegado sin novedad a Villa Cisneros, a las doce y cuarenta y cinco de la mañana.

Una circular del ministerio de la Guerra

Madrid 27

La "Gaceta" de mañana publicará una circular del ministerio de la Guerra, fijando en 104.500 hombres el número de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1932 y agregados al mismo.

También se dispone que el sorteo de los reclutas de los cupos de la península y África, se celebre el día nueve de Octubre próximo.

Sobre la disolución del Parlamento

Berlín 27

Ante la Comisión de Salvaguardia de Reichstag han declarado el canciller Von Papen y el ministro del Interior, sobre las circunstancias en que se desarrolló la sesión del Parlamento el día que fué disuelto.

De las explicaciones bastantes oscuras que le adado el canciller se desprende que éste no pidió la palabra, limitándose a hacer entrega del decreto de disolución al Presidente del Reichstag.

El Sr. Churchill sufre una recaída

Londres 27

El ministro señor Churchill que cayó enfermo recientemente en Austria, atacado de fiebres tifoides, ha sufrido una recaída.

Su estado, aunque es grave no inspira inquietud.

PLAZA Y CAMPO

La Federación Local de Empleados y Obreros Municipales, ha elegido la siguiente junta directiva:

Presidente, don Carmelo Abellán García-Polo; Vicepresidente, don José María Burgos; Secretario, don Antonio Rodríguez Gil; Vicesecretario, don Félix Rodríguez Moreno; Contador, don Juan B. Molina; Tesorero, don Juan Bueso García; Bibliotecario, don José María Ruiz López; Vocal de técnicos, don Rodrigo López de Soto; Vocal de Secretaría, don Francisco Pérez Orce; Vocal de subalternos, don José Abad López; Vocal de obras y talleres, don Miguel Fernández; Vocal de limpieza, don José García Carmona; Vocal de guardias urbanos, don Leopoldo López Borrego; Vocal de bomberos, don Pedro Pérez Torregrosa; y Vocal de parques y jardines, don Gabriel Sánchez Rodríguez.

En el Casino del Real se celebró el domingo una atrayente velada teatral, que resultó lucida y animada.

Se puso en escena el juguete cómico «El puesto de antigüedades de Baldomero Pagés», en cuya interpretación, muy esmerada, se distinguieron, las señoritas Carmen Sánchez y Soledad Domínguez, y los señores Floris, Ruiz, Alpaiz, Ana, Pineda, Cayuela, Contreras, Muñoz Cortés, Bautista y Rojas.

Terminó la fiesta con un animado baile.

Vajillas La Levantina, A República, 34.

Han sido nombrados en propiedad profesores auxiliares del Instituto Nacional de segunda enseñanza, don Juan Carballa Puerto y don Francisco Gálvez Montoya, de Ciencias y Letras, respectivamente.

El bravo matador de toros Satorio

putados catalanes, autoridades y otras personalidades.

En nombre del Ayuntamiento fueron entregados hermosos ramos de flores para la esposa del señor Azasa, y para la del Director General de Seguridad.

Al arrancar el tren, se vitó a España, a Cataluña y a la República.

Un ciclón causa muchos muertos y heridos

Puerto Rico 27

Un horroroso ciclón ha causado enormes daños en toda la isla.

También han resultado numerosas víctimas.

Hasta ahora se sabe que hay treinta muertos y varios centenares de heridos.

Numerosas casas han quedado destruidas, quedando millares de personas en la mayor miseria.

El "España 5" fondea en Villa Cisneros

Madrid 27

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga recibió a los periodistas, a los que manifestó que el vapor "España número 5" había llegado sin novedad a Villa Cisneros, a las doce y cuarenta y cinco de la mañana.

Una circular del ministerio de la Guerra

Madrid 27

La "Gaceta" de mañana publicará una circular del ministerio de la Guerra, fijando en 104.500 hombres el número de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1932 y agregados al mismo.

También se dispone que el sorteo de los reclutas de los cupos de la península y África, se celebre el día nueve de Octubre próximo.

Sobre la disolución del Parlamento

Berlín 27

Ante la Comisión de Salvaguardia de Reichstag han declarado el canciller Von Papen y el ministro del Interior, sobre las circunstancias en que se desarrolló la sesión del Parlamento el día que fué disuelto.

De las explicaciones bastantes oscuras que le adado el canciller se desprende que éste no pidió la palabra, limitándose a hacer entrega del decreto de disolución al Presidente del Reichstag.

El Sr. Churchill sufre una recaída

Londres 27

El ministro señor Churchill que cayó enfermo recientemente en Austria, atacado de fiebres tifoides, ha sufrido una recaída.

Su estado, aunque es grave no inspira inquietud.

PLAZA Y CAMPO

La Federación Local de Empleados y Obreros Municipales, ha elegido la siguiente junta directiva:

Presidente, don Carmelo Abellán García-Polo; Vicepresidente, don José María Burgos; Secretario, don Antonio Rodríguez Gil; Vicesecretario, don Félix Rodríguez Moreno; Contador, don Juan B. Molina; Tesorero, don Juan Bueso García; Bibliotecario, don José María Ruiz López; Vocal de técnicos, don Rodrigo López de Soto; Vocal de Secretaría, don Francisco Pérez Orce; Vocal de subalternos, don José Abad López; Vocal de obras y talleres, don Miguel Fernández; Vocal de limpieza, don José García Carmona; Vocal de guardias urbanos, don Leopoldo López Borrego; Vocal de bomberos, don Pedro Pérez Torregrosa; y Vocal de parques y jardines, don Gabriel Sánchez Rodríguez.

En el Casino del Real se celebró el domingo una atrayente velada teatral, que resultó lucida y animada.

Se puso en escena el juguete cómico «El puesto de antigüedades de Baldomero Pagés», en cuya interpretación, muy esmerada, se distinguieron, las señoritas Carmen Sánchez y Soledad Domínguez, y los señores Floris, Ruiz, Alpaiz, Ana, Pineda, Cayuela, Contreras, Muñoz Cortés, Bautista y Rojas.

Terminó la fiesta con un animado baile.

Vajillas La Levantina, A República, 34.

Han sido nombrados en propiedad profesores auxiliares del Instituto Nacional de segunda enseñanza, don Juan Carballa Puerto y don Francisco Gálvez Montoya, de Ciencias y Letras, respectivamente.

El bravo matador de toros Satorio

Torón, nos escribe afectuosa carta, en la que después de lamentarse de que circunstancias ya divulgadas le impidieran tomar parte en la corrida últimamente celebrada durante la feria, restándole ocasión de complacer profesionalmente al público melillense, por el que siente sincero afecto, hace el ofrecimiento de tomar parte en otra que se organice a beneficio de un hospital o de la Caja de Socorros de la Asociación de la Prensa, bien alterando con dos matadores o lidiando él solo los seis bichos.

DISCOS DURUM, Irrompibles. Mayor duración musical. Los más prácticos y económicos. Desde 1.90 a 2.35. Exclusivos. J. Farres e Hijo. S. L. Pablo Iglesias, 24.

Se tienen noticias de que los cursillistas del Magisterio, pertenecientes a Málaga y Granada, respectivamente, han sido convocados para el día diez del próximo Octubre.

Después de breve permanencia en ésta, han regresado a la vecina zona el comandante jefe del batallón de guarnición en Taza, Mr. Enrique Brona, y el capitán del Cuerpo eclesiástico del ejército francés, Mr. Octavio George Gerá-Jadre.

En la reunión celebrada por la Cámara de Comercio, fué elegido presidente de dicho organismo, don Rafael Ginell.

Par obras de gran resistencia, Cemento Cañón.

Han aplazado su viaje a Melilla, el presidente de la Casa de España en Uxda don Rogelio Muñoz y el canciller del consulado de España en dicha ciudad, don Juan Maestre.

FUNERARIA

"LA SIEMPREVIVA"

DE DANIEL GARCERÁN
FUNDADA EN 1909
Unica Empresa que cuenta con carrozas automóviles
DESPACHO CENTRAL: Pablo Iglesias (antes O'Donnell) al lado de la casa Pares. Teléfono 17.—COCHES Y COCHERAS: Valcárcel 57 y 8. Teléfono 806.
SUCURSAL: Calle La Legión, 28 (Barrio del Real).—Teléfono 894.

Perfumería Levantina, A República 34.

Varios aficionados al deporte cinegético, nos comunican haberse desplazado el domingo pasado a territorio de Melilla, para dedicarse a la cacería, encontrándose con que aquella zona estaba declarada en veda, según les comunicó el Interventor local. Les proporcionó una decepción poco grata, con el consiguiente gasto y molestia.

Consideran acertada tal medida por el fin que la inspira; pero estiman conveniente se dé la mayor publicidad por la autoridad correspondiente, a que lugares alcanza la prohibición para evitarles contratiempos.

Con mucho gusto trasladamos el ruego, por si es posible complacerlos en tan sencilla pretensión.

Su provisión de comestibles y cafés tostados para el próximo mes, hágala en Casa Santamaría, Avenida de la República, 2, que le servirá artículos superiores, a precios baratísimos.

Con nota de sobresaliente ha aprobado la asignatura de Geografía General y de Europa, el estudiante joven don Francisco Martínez Cuenca, hijo del veterinario primero don Clemente Martínez Herrera.

Asimismo ha obtenido nota de sobresaliente en Geografía Especial de España, el joven don Pascual Herrera Solís hijo del jefe de Seguridad de Lorca, don Salvador Herrera.

En la Representación de Hacienda del Protectorado, se han recibido libramientos para el Interventor local de Nador, ingeniero don Manuel Degado Fernández; don Ramón García Gavito; don Manuel Vilches; don Benigno García; jefe de Vigilancia y Seguridad de Nador; don Alfonso Calhamaque; Compañía Minera Hispano-Africana y Aomar Ben Mohamed.

Por el Interventor civil del Zairo se ha ingresado en concepto de Tertib, correspondiente a Quebdana, la cantidad de 21.000 pesetas.

Con gran concurrencia se ha celebrado la Amara de la zautia Bahad (Benibuyah), concurriendo numerosos indígenas de varias cabilas de la zona.

Por la mejanzá armada del servicio de las Intervenciones civiles, fueron intervenidas tres escopetas y sacrificados dos burros, a unos cazadores que no iban provistos de la correspondiente documentación.

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados, cumplimentó ayer al juez de Primera Instancia e Instrucción Delegado Gubernativo y alcalde accidental.

Asimismo visitó al señor Alto Comisario, a quien ofreció sus respetos dándole cuenta de la constitución del Colegio.

Con gran animación continúa el campeonato local de ajedrez en el Círculo de Unión y Recreo. Es cada día mayor el interés por conocer quién tendrá la suerte de obtener el título de Campeón, pues son pocas las jugadas que quedan por efectuar.

Es propósito de la Comisión, dar por terminado el campeonato en la primera decena del próximo mes de Octubre y para ello es necesario, y a este fin se invita a los señores inscriptos, que tengan jugadas pendientes, asistan con puntualidad en estos últimos días a efectuarlas. De lo contrario, la Comisión se verá obligada a eliminarlos, anulando sus puntuaciones.

Ha regresado de Madrid en cuya Universidad ha aprobado con brillantes notas la asignatura de Derecho Canónico, el joven don José Salama.

Mañana, a las tres de la tarde, en el Grupo Escolar del Instituto, celebrará asamblea general extraordinaria, la asociación de estudiantes del Magisterio.

NIÑOS ENFERMOS CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD Medicina y Cirugía general: de 2 a 4 EDUARDO GARCÍA SÁNCHEZ MEDICO MILITAR Avenida de la República, 2. Tfno. 508

Notas marítimas

BUQUES ENTRADOS

«J. J. Sister», de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga.

«Sareau Clamen», de Ceuta, con carga general.

SALIDOS

«J. J. Sister», para Málaga, con correspondencia, pasaje y carga.

«Sareau Clamen», para Orán, con resto de carga.

Balandra «Tere», para Palamós, con cargamento de leña.

PESQUERO, MULTADO

Por el Interventor Principal de Marina d. el Zona de Protectorado, ha sido multado el patron del pesquero «Pelegrín Galar», que fué sorprendido por el guardacostas «Cid Lucus» pescando con arte de arrastre a una milla del faro de Chafarinas.

Sucesos locales

PERDIDA

de una perra podenca, colorada, atiendo por Sara. Se gratificará si la desea, Patio 10 de Montes.

DETENCION DE UN ATRACADOR

A raíz del atraco realizado por tres indígenas hace tres noches en la carretera de Farhana, y del que fué víctima un moro recién llegado de Argelia, al cual despojaron de varios pañuelos y turbantes de seda, los agentes de Policía, secundando órdenes del Comisario señor Lozano del Yerro, vienen realizando activas gestiones para detener a los rateros.

La primera detención se llevó a cabo anteaer, y de ella dimos cuenta en nuestro número anterior.

Ayer mañana, el Inspector don Agapito Martínez, observó que un indígena que se encontraba cerca de la puerta del mercado cubierto del Mantecado, al notar la presencia de aquel, trató de huir por lo que salió en su persecución. El fugitivo emprendió veloz carrera, siguiéndole de cerca el señor Martínez, hasta lograr darle alcance a la entrada de la carretera de Farhana, a pocos pasos del lugar en que se cometió el atraco.

El detenido se llama Maimón. Hassán Hadú y perteneciente a la cabila de Beni-Sicar. Sorprendido a un hábil interrogatorio, incurrió en frecuentes contradicciones, terminando por confesarse autor si bien, dijo que su participación en el hecho se había limitado a acompañar al anteriormente detenido y al «Chivani», que es el que queda por detener.

Maimón ingresó anoche en el calabozo provisional, donde permanecerá hasta hoy, que será puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

SOBRE UNA DENUNCIA

En la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer el obrero Alfonso Martínez Pérez, denunciando que en los primeros días del mes actual, mediante el abono de una cantidad que estipuló con Manuel Guevara Alarcón, entregó a éste un automóvil de su propiedad, bastante deteriorado, con objeto de utilizar el motor del vehículo para poner en movimiento un elevador que Manuel había instalado en la playa de San Lorenzo.

Terminada la feria, el denunciante se dispuso a recoger el automóvil, notando la falta de varias piezas y dos cubiertas del juego delantero de ruedas.

Con motivo de la denuncia, Manuel Guevara fué requerido por la Comisaría de Vigilancia, donde manifestó que al darse cuenta de la falta de las piezas y de las cubiertas, realizó algunas gestiones para encontrarlas, sin resultado.

Posteriormente se ha sabido que las cubiertas se hallaban en poder de Mariano Franco Gris, mecánico, el cual tan pronto tuvo conocimiento de la procedencia ilícita de las mismas, se apresuró a ponerlas a disposición de la Policía, manifestando que las compró a un joven desconocido, por la cantidad de 35 pesetas.

Las diligencias instruidas han sido remitidas al Juzgado de Instrucción.

Asociación General de Caridad NÚMEROS PREMIADOS AYER

Primer premio: 240

Segundo premio: 213

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALMONEDAS

ALMONEDA. Lámparas estilo antiguo, comedor dormitorio, baño y lavabo. De 11 a 5. Pañuelos madera de Intendencia. 4. 80

ALMONEDA. Dormitorio, comedor y varios muebles. Intendencia, 18. De 11 a 13, 15 a 18. 85

ALQUILERES

SE ALQUILA habitación para caballero. Carlos de Arellano, núm. 13, principal, izquierda. 88

SE ALQUILA piso. Alvaro 52/54. 4. 89

ALQUILO local. O'Donnell, 10 Informes, Chacel, 6, principal. 86

COLOCACIONES

HACE ÉSTA buena oficina de modista. «La Reconquista». 802

SE NECESITA

nuechacho para oficina, que sepa escribir e máquina. Razón, Avenida República, 24. 88

URGENTE, necesitan podrida, o de Julio. 77. 85

COMPRAS Y VENTAS

MAQUINAS de escribir «Royal». Reparaciones. Abonos de conservación. Cintas. Papel carbón. Copias. Alquiler. Cambios. Enseñanza. Sor Josefa, 4. Teléfono, número 616. 147

1,55 pesetas metro, seda japonesa, en colores lisos con dibujos del mismo color. Terrible surtido en colores. No sea lerdo. Hoy mismo le interesa verlo. Mañana puede ser no encontrar el color que usted sueña. «El Aceducado». Comandante Benítez, 4. 74

PIELES, guantes y carteras para señora, grandioso surtido y a precios baratísimos en «La Pañerita». Margallo, 12. 882

VENDO

máquina Singer, cuatro cajones nueva. Mallorca, 3 (Real). 89

VENDO motocicleta tres y medio H.P. seminueva. León, 6. (Real). 87

PALOMAS. Se venden 200, baratas. Ibáñez María. Manzana 74, Nador. 84

SE VENDE receptor «Phillips», funciona corriente alterna. San Miguel, 25, bajo. 885

SE VENDE motocicleta seminueva. Razón, Garage Bernabéu. (Plaza España) 889

JERSEIS para niños y niñas, monjimos y blusas de lana para señora, últimas novedades, y muy baratas, en «La Pañerita». Margallo, 12. 883

COMPRARIA piano usado, to no profundo, buena marca y buen estado. H. y P. Apartado de Correos, núm. 97. Melilla. 874

SE VENDEN varios muebles. Arturo Reyes, 4 principal. 805

COMPRO

oro viejo y en monedas, pago al contado. Casa J. Madrid, Avenida de la República, 4. (Invernal). 793

CAMISETITAS, refaitos, braguitas para niños. Camisetas y cintos para señora en felpa finísima a precios muy baratos, en «La Pañerita». Margallo, 12. 881

GRANDIOTO surtido en lanas para labores siempre las más bonitas las más finas y las más baratas en «La Pañerita». Margallo, 12. 885

NOVIOS! No comprar vuestros muebles sin visitar la casa Florencia, especializada en muebles de lujo y económicos. Fábrica de sillas y camas de campaña. Arturo Reyes, 1. (Frank y Hermanns Boigues). 9

COMADRONA primera de la Beneficencia Municipal, dota Encarnación Santos, Avelandera, c. Pinarito, Teléfono, núm. 811

INGLES, francés. Traducciones literarias y comerciales. Durán Querol, 4. Teléfono, 80. 879

CONSULTAS

COMADRONA primera de la Beneficencia Municipal, dota Encarnación Santos, Avelandera, c. Pinarito, Teléfono, núm. 811

INGLES, francés. Traducciones literarias y comerciales. Durán Querol, 4. Teléfono, 80. 879

MARIA CANILLAS, Profesora en partos y cirugía, ex-Internista de la Maternidad de Barcelona. López Moreno, 20. 1.225

COLEGIO de señoritas, (antes Jesús Manuel), 1.ª y 2.ª enseñanza, Comisario Valero, 8. 830

ENSEÑANZAS

ACADEMIA de música, dirigida por el señor Tort. Economía en los precios y tiempo. Enseñanza buena y formal. Hija de Hernández, úm. 6. 825

ACADEMIA de Corte y confección, dirigida por la señorita Kuttlian. Preparación para profesora. Canalejas, 5, principal. 879

CLASES particulares, enseñanza eficaz. Letras (Español, Química, Historia Natural, Matemáticas, Informática). Librería Boix. 877

RESTAURANT Ritz. García Cabrelas 2. Cubiertos 4 platos a elegir, 3,00 pes. Idem por abono, 2,25. Importante: Para este servicio, no se incluirá el 10 por 100, ni se admiten propinas. 875

HABITACION exterior, casa particular, pensión completa. Cas telar 1. 110 derecha. 812

HABITACIONES amuebladas en el cñtel de España, de 40 a 70 pesetas mensuales. 258

VARIOS